



En relación con la Convocatoria de Provisión Externa de niveles A y B, de fecha 1 de abril de 2007 y una vez finalizado el plazo de alegaciones establecido en la Resolución de 21/04/2008, y a la vista de las mismas, la Dirección de Organización y Recursos Humanos, de acuerdo con el IV Convenio Colectivo de Aena

RESUELVE

- 1. Elevar a definitivo los listados de plazas adjudicadas en la Resolución de 21/04/2008*
- 2. Elevar a definitivo y publicar la **Bolsa de candidatos en Reserva Definitiva** para la III F01 Tco. Jurídico Nivel A. Anexo I*

Madrid, 6 de mayo de 2008

Begoña Gosálvez Mayordomo
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS